

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MARTES 30 DE ABRIL DE 2024

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

En Lima, siendo las 16 horas con 47 minutos del martes 30 de abril de 2024, y estando reunidos los parlamentarios integrantes de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social bajo la presidencia del congresista **Pasión Dávila Atanacio**, con la asistencia de los congresistas titulares: **Isabel Cortez Aguirre, María Zeta Chunga, Jorge Morante Figari, Tania Ramírez García, María Agüero Gutiérrez, María Acuña Peralta, Bernardo Quito Sarmiento, Noelia Herrera Medina, Sigrid Bazán Narro, Raúl Doroteo Carbajo, Jorge Coayla Juárez, Carlos Alva Rojas** y el congresista accesitario **Víctor Flores Ruiz**¹ se dio inicio a la vigésima sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (CTSS). Solicitaron licencia las congresistas **María del Carmen Alva Prieto** y **Adriana Tudela Gutiérrez**.

I. DESPACHO

El **señor presidente** notificó que se ha enviado a cada uno de los correos electrónicos de los señores congresistas la documentación correspondiente y ello comprende el reporte de documentos recibidos y emitidos entre el 12 y al 25 de abril. Los proyectos de ley, entre el 11 y el 25 de abril.

II. ESTACIÓN DE INFORMES

El **señor presidente** informó que la CTSS organizará la tercera sesión descentralizada y audiencia pública el 3 de mayo en la ciudad de Chiclayo.

III. ESTACIÓN DE PEDIDOS

No se registraron pedidos.

IV. ORDEN DEL DÍA

¹ El congresista Flores Ruiz estuvo de accesitario del congresista Morante Figari a partir de la segunda votación.

4.1 Sindicato Progresista de Trabajadores del Gobierno Regional de Piura

Los representantes de dicho sindicato expusieron la problemática que aqueja a su sector. Responsabilizaron al ministerio de Economía por los despidos. Hay 53 trabajadores que tienen mandato judicial que el gobierno regional no respeta. Otros casos en los que no se les paga. No tienen acceso a EsSalud, vacaciones, aguinaldos. Hay contubernio entre el gobernador regional y el poder Judicial en Piura.

El congresista **Alva Rojas** aseveró que los derechos adquiridos se deben respetar. Recordó que está pendiente la presencia de la presidente ejecutiva de Essalud.

La congresista **Cortez Aguirre** consideró que el gobernador regional de Piura debe venir a la comisión.

4.2 Trabajadores despedidos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Los representantes Víctor Alan Incaruca y Rodolfo Guerrero Caracuzma expusieron la situación de los trabajadores despedidos del MTC desde los años noventa, que vienen luchando para su reincorporación. El ministerio de Economía es responsable de la situación. Solicitaron la intervención del Congreso para mediar con el ministerio de Economía y de Transportes.

El **señor presidente** aclaró que todos los trámites ya se han hecho ante el ministerio de Transportes; apuntó que el problema está en el Ministerio de Economía. La CTSS pedirá las explicaciones que dificultan la reincorporación.

4.3 Sustentación y debate de dictámenes

4.3.1 Dictamen recaído en los proyectos 344/2021-CR y otros que proponen la ley de reforma del sistema previsional

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en los proyectos 344/2021-CR, 2851/2022-CR, 3090/2022-CR, 3093/2022-CR, 3717/2022-CR, 4055/2022-CR, 4743/2022-CR, COMISION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 2 5086/2022-CR, 5150/2022-CR, 5246/2022-CR, 5377/2022-CR, 5386/2022-CR, 5929/2023-CR, 6120/2023-PE, 6227/2023-CR, 6338/2023-CR, 6369/2023-CR, 7229/2023-CR, que proponen la ley de reforma del sistema previsional. Terminada la sustentación, el **señor presidente** abrió el debate.

La congresista **Bazán Narro** expuso una serie de observaciones a la propuesta. El dictamen debería tomar en cuenta la heterogeneidad laboral del mercado peruano. Anotó que hay otro dictamen aprobado sobre la misma materia, con el cual el presente dictamen debería “dialogar”. Destacó el aumento de la remuneración mínima vital y de las pensiones. Adelantó su voto favorable con reservas.

La **señora presidenta**² puso a votación la propuesta de dictamen, la que fue aprobada **por mayoría**.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Quito Sarmiento, Bazán Narro, Doroteo Carbajo y Coayla Juárez.

Votaron en contra: Zeta Chunga, Morante Figari y Ramírez García.

En abstención: Herrera Medina.

4.2.2 Dictamen del proyecto 5722/2023-CR, que propone establecer la gestión de recursos humanos como política del estado e incluirla como política pública del Acuerdo Nacional.

La **señora presidenta** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 5722/2023-CR, que propone establecer la gestión de recursos humanos como política del estado e incluirla como política pública del Acuerdo Nacional. Terminada la sustentación, la **señora presidenta** abrió el debate.

No habiendo intervenciones, la **señora presidenta** puso a votación la propuesta, la cual fue aprobada **por mayoría**.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Zeta Chunga, Agüero Gutiérrez, Quito Sarmiento, Bazán Narro, Doroteo Carbajo y Coayla Juárez.

Votaron en contra: Ramírez García, Acuña Peralta y Flores Ruíz.

Votaron en abstención: Herrera Medina.

4.2.3 Dictamen del proyecto 7543/2023-CR, que propone reconocer y premiar el desempeño laboral en el sector público y privado por el día del trabajador.

² En tanto el presidente de la CTSS, congresista Dávila Atanacio, se retiró momentáneamente de la sesión, asumió la presidencia la congresista Cortez Aguirre.

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 7543/2023-CR, que propone reconocer y premiar el desempeño laboral en el sector público y privado por el día del trabajador. Terminada la sustentación, la **señora presidenta** abrió el debate.

No habiendo intervenciones, la **señora presidenta** puso a votación la propuesta, la cual fue aprobada **por mayoría**.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Quito Sarmiento, Bazán Narro, Doroteo Carbajo y Coayla Juárez.

Votaron en contra: Zeta Chunga, Ramírez García y Flores Ruíz.

Votaron en abstención: Acuña Peralta y Herrera Medina.

4.4 Reconsideraciones

5.3.1 Solicitud de reconsideración de la votación de la cuestión previa realizada tras el debate del dictamen de los proyectos 3032/2022-CR, 5623/2022-CR, 6380/2023-CR, 7068/2024-CR Y 7386/2023-CR, ocurrida en la XVIII Sesión Ordinaria del 9 de abril, solicitada por la congresista Sigrid Bazán Narro

La **señora presidenta** explicó el contexto en el que se solicitó la reconsideración. Luego dio la palabra a la congresista **Bazán Narro**, autora de la solicitud, quien manifestó que el dictamen en cuestión ha sido trabajado con los propios involucrados (pescadores), para cubrir vacíos que necesitan ser regulados. Solicitó a los congresistas reconsiderar su voto.

El congresista **Coayla Juárez** cuestionó lo ínfimo de las pensiones, por lo que se hace necesario salvaguardar la calidad de vida de los pensionistas pescadores. Solicitó a los congresistas reconsiderar su voto.

La **señora presidenta** puso a votación la reconsideración, la cual obtuvo 8 votos a favor.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Quito Sarmiento, Herrera Medina, Bazán Narro, Doroteo Carbajo y Coayla Juárez.

Votaron en contra: Ramírez García y Flores Ruíz.

Votaron en abstención: Acuña Peralta.

Habiéndose aprobado la reconsideración, el **señor presidente**³ puso a debate nuevamente la cuestión previa presentada por el congresista Morante Figari, quien propuso solicitar opinión a la Comisión de Constitución para consultar si el dictamen implicaba la creación o no de impuestos.

El **señor presidente** puso a votación la cuestión previa, la cual fue desestimada por mayoría.

Votaron a favor de la cuestión previa: Ramírez García, Acuña Peralta y Flores Ruíz.

Votaron en contra: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Quito Sarmiento, Herrera Medina, Bazán Narro, Doroteo Carbajo y Coayla Juárez.

Habiéndose desestimado la cuestión previa, se continuó con el debate del dictamen de los proyectos 3032/2022-CR, 5623/2022-CR, 6380/2023-CR, 7068/2024-CR Y 7386/2023-CR. Al no registrarse intervenciones, el **señor presidente** puso a votación la propuesta, la cual fue aprobada por mayoría.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Quito Sarmiento, Herrera Medina, Bazán Narro, Doroteo Carbajo y Coayla Juárez.

Votaron en contra: Ramírez García y Flores Ruíz.

V. CIERRE DE LA SESIÓN

El **señor presidente** consultó la conformidad para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que se aprobó sin registrarse observaciones. Tras ello, levantó la sesión a las 19 horas con 11 minutos del martes 30 de abril de 2024.

La transcripción magnetofónica forma parte integrante de la presente acta.

PASIÓN DÁVILA ATANACIO
Presidente

CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
Secretaria

³ El congresista Pasión Dávila se reincorporó a la presidencia.